

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra trabaja en un nuevo modelo de recursos de acogida para mujeres víctimas de violencia

Ha impulsado un grupo de trabajo de profesionales encargado de elaborar una propuesta de atención

Jueves, 21 de febrero de 2019

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad, ha impulsado un grupo de trabajo para reflexionar, analizar y elaborar una propuesta sobre un nuevo modelo de atención para los recursos de acogida para mujeres víctimas de violencia.

La necesidad de evaluar este tipo de recursos para la elaboración de un nuevo modelo de atención fue una de las conclusiones de la [primera evaluación](#) de los recursos y servicios en materia de violencia contra las mujeres que existen en Navarra, realizada por el Ejecutivo durante 2017.

El grupo de trabajo está compuesto por profesionales con responsabilidad en la gestión, intervención y coordinación de recursos para mujeres víctimas de violencia, profesionales con conocimiento y experiencia en gestión e intervención en el ámbito de mujer e inclusión social, profesionales del ámbito de la atención a menores en contextos familiares de desprotección y violencia contra la mujer y profesionales del ámbito académico con especialización en género y violencia contra las mujeres.

Proceso de trabajo

El grupo de trabajo, liderado por el INAI y con el apoyo de la asistencia técnica del Grupo Lagunduz, ha comenzado a estudiar, analizar y reflexionar sobre las cuestiones claves de un modelo de recurso de acogida que dé respuesta a las necesidades que presentan las víctimas, sus hijas e hijos y que además se ajuste a los principios de la Ley Foral 14/2015 para actuar contra la violencia hacia las mujeres y su Plan de Acción.

Además, se está trabajando para conocer modelos innovadores en otras comunidades autónomas del Estado. El grupo elaborará una



Reunión del grupo de trabajo en la sede del INAI.

propuesta consensuada para un nuevo modelo de recursos de acogida que incluya cuestiones clave como la ubicación del recurso, características del edificio, personas usuarias, número de plazas necesarias por tipo de recurso y tiempos de estancia, cartera de servicios prestados para una atención integral, profesionales y tipo de gestión.